

Expediente n.º 612.354/2016

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2016

Asisten:

D. Alberto Cubero Serrano, Concejal Presidente

D. Luis Pastor Lasmarías, Vicepresidente y Vocal de Zaragoza en Común (ZeC)

D. Miguel A. Gonzalo Redondo, Vocal de ZeC

D.ª Diana Barón Molina, Vocal de ZeC

D.ª M.ª Fernanda Blanco Vicente, Vocal del PSOE

D. José M.ª Oliván Fernández, Vocal del PSOE

D. Felipe Yagüe Yagüe, Vocal del PP

D. Sergio Zorita Puig, Vocal de Ciudadanos

D. Chuan Arguedas Concha, Vocal de CHA

A.VV. La Aljafería

D.ª M.ª Jesús Trébol Espún, A.VV. S. Fañanas

D.ª M.ª Antonia Díaz Sanz, A.VV. Sol Invicto

D.ª M.ª Carmen Nogueras Angoy, A.VV. Reyes de Aragón

D.ª Ángeles Cuartero Aznar, representante del Mayor y por A.VV. Ebro

A.VV. Puerta Sancho

D. Calixto Ontiñano Navarro, A.VV. Palacio Alegría

D. Miguel A. Sancho Pardos, Intendente del Sector 3 de la Policía Local

D.ª Esther de Arce, Policía Nacional de la Comisaría Actur-Rey Fernando

Secretario: D. José A. Rovira Tolosana, Jefe de Unidad de la Junta

En Zaragoza, a 9 de junio de 2016, a las diecinueve horas y cinco minutos se inicia la sesión, en el Centro Cívico La Almozara, sito en Avd. Puerta Sancho, 30.

Excusan sus asistencia los vocales Srs. Pallás Buey y Ortiz Ortiz y los miembros del Pleno Sras. Eva Martínez y Daniel García.

Se ausenta los Srs. Ballestero García y Bueno Melus.

Se constituye el pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.

1.- Aprobación del acta de la sesión del Pleno de la Junta de fecha 21 abril de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

OFICIAL:

2.- Informe de la Comisaría de la Policía Nacional (expediente s/n).

Esther de Arce: Informa sobre las últimas actuaciones de la Policía Nacional en el barrio.

Cubero Serrano: Agradece la información y su presencia en el Pleno.

3.- Informe del Sector 3 de la Policía de Barrio de la Policía Local (expediente s/n).

Sancho Pardos: Informa sobre las últimas actuaciones en nuestro ámbito.

Cubero Serrano: Agradece la información y su presencia en el Pleno.

4.- Informe de Presidencia.

Cubero Serrano: Da lectura al informe.

1.- Sobre la cuestión de la reversión del antiguo Centro de Salud al Ayuntamiento, la Tesorería Provincial de la Seguridad Social nos informa que se está tramitando ante notario el borrador del documento público de reversión.

2.- Sobre la cuestión de la torre de Ebrosa, la Gerencia de Urbanismo nos ha facilitado un CD con el estudio de detalle.

Sobre la reunión prevista en mayo, el Gobierno de Zaragoza ha decidido aplazarla a una fecha posterior a las Elecciones Generales.

3.- Se ha solicitado a Zaragoza Alta Velocidad que ajardine y mejore los caminos del parque equipado 1, zona comprendida entre la avd. Ciudad de Soria y las calles Braulio Foz y Lago y la avd. Autonomía. ZAV es una sociedad pública participada al 50% por el Estado, un 25% por la DGA y el otro 25% por este Ayuntamiento. El terreno, aunque aparezca el Ayuntamiento como titular, fue cedido a dicha sociedad.

4.- Respecto al aparcamiento indisciplinado de la calle Braulio Foz, del que el Plan General de Ordenación Urbana indica que es zona verde, a la vista de las negociaciones con el servicio de parques para que adecue el acceso a los jardines del Palacio de la Aljafería, a través del talud se considera conveniente esperar al próximo ejercicio.

5.- El Ayuntamiento ha anunciado que va a dejar de plantar especies que provoquen alergias, modificando la ordenanza de arbolado para que catalogue como especies no recomendadas los plátanos, cipreses y olivos.

Las solicitudes de nuestras comisiones de trabajo han obtenido las siguientes respuestas:

6.- El servicio de movilidad nos indica que se han dado las órdenes oportunas para reparar el vallado de la autopista a la altura del Parque Deportivo Ebro.

7.- El Servicio Técnico de Infraestructuras nos informa que está redactando un proyecto de reforma de la avd. de Navarra.

8.- Limpieza pública indica que han ordenado que se intensifiquen las labores de limpieza en el barrio, sobre la cuestión de deposiciones caninas.

9.- Así como, la limpieza de la zona deportiva de la calle Sierra de Vicort, que realizará una empresa de inserción.

10.- Se ha recibido un estudio de la arquitectura municipal sobre la situación de los Colegios de Educación Infantil y Primaria de nuestro ámbito territorial, se ha remitido copia a las AMPAS y Directores.

11.- Ante la solicitud de incrementar la accesibilidad del triángulo monumental de acceso a las avds. principales del barrio, el servicio de planeamiento nos informa que no se aconseja su alteración para una accesibilidad indiscriminada mientras no se reduzca considerablemente el tráfico rodado, visto el peligro subsiguiente.

12.- La Policía Local nos informa que las patrullas de la zona de Juan Bautista del Mazo tienen constancia de la cuestión del acceso restringido en la calle donde han realizado varias denuncias.

13.- Parques y jardines nos indica que carece de partida presupuestaria para realizar modificaciones en las zonas de juegos infantiles del parque de la Aljafería, ya sean las generales como las adaptadas.

Añade que sobre las fuentes públicas se dio orden de apertura a fines de febrero y que se revisan siempre antes de ponerlas en funcionamiento.

Así mismo, indica que, sobre la solicitud de adecuar la rampa de acceso al parque de la Aljafería desde la calle Diputados, se dispone de un recorrido alternativo pavimentado de acceso al parque a pocos metros de distancia, que cumple la normativa de accesibilidad.

Y que, a la vista de nuestra solicitud de colocación de más bancos en la acera de enfrente al nuevo Centro de Salud, la anchura de la acera no lo permite.

14.- Sobre la sentencia desfavorable al Ayuntamiento, del pago de 7,2 millones de euros al Club de Campo Tiro de Pichón por la expropiación surgida de las obras del Plan de Riberas para la Expo 2008, se informa que se va a recurrir ante al Tribunal Constitucional.

Así mismo, se ha cursado al Coordinador General del Área de Urbanismo, la solicitud presentada por las Asociaciones de Vecinos Ebro y Aljafería para la revisión de la sentencia y otras, apoyada por nuestra Comisión de Urbanismo.

15.- Conforme a las solicitudes presentadas a lo largo del pasado ejercicio y anteriores se están llevando a cabo, en algún caso ya han finalizado, las obras de eliminación de barreras arquitectónicas en las calles perpendiculares a la avd. Pablo Gargallo.

5.- Informe de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

5.1.- Zorita Puig: Da lectura al acta de la Comisión de Acción Social, Mayor y Deportes: (conlleva Prevención, Extinción de Incendios y Protección Civil; Mercados y Consumo; relaciones con el Consejo de Salud de Zona). Anexo I de esta Acta.

Se da por enterado el Pleno.

5.2.- Barón Molina: Da lectura al acta de la Comisión de Urbanismo, Infraestructuras, Medio Ambiente y Movilidad Urbana (conlleva Ciclo del Agua, Equipamientos y Vivienda, Parques y Jardines). Anexo II de esta Acta.

5.3.- Gonzalo Redondo: Da lectura al acta de la reunión de la Comisión de Cultura, Educación y Juventud (conlleva Participación Ciudadana) con los Directores de los centros educativos del ámbito territorial de la Junta. Anexo III de esta Acta.

Se da por enterado el Pleno.

5.4.- Gonzalo Redondo: Da lectura al acta de la reunión Extraordinario de Educación de la Comisión de Cultura y ... Anexo IV de esta Acta.

Se da por enterado el Pleno.

5.5.- Gonzalo Redondo: Da lectura al acta de la reunión de Educación de la Comisión de Cultura y ... Anexo V de esta Acta.

Se da por enterado el Pleno.

5.6.- Gonzalo Redondo: Da lectura al acta de la reunión de Cultura de la Comisión de Cultura y ... Anexo VI de esta Acta.

Se da por enterado el Pleno.

APROBACIÓN POR EL PLENO DE LA JUNTA:

6.- Nueva presentación de los Presupuestos Participativos (expediente s/n).

Arguedas Concha: Informa que en las Juntas de Casablanca y Santa Isabel ya se han realizado presupuestos participativos; ve lagunas en el proyecto presentado y anuncia su abstención.

Zorita Puig: Indica que se han recogido parte de las propuestas tratadas en la reunión extraordinaria de la Junta, anuncia que votarán a favor.

Yagüe Yagüe: Manifiesta que no le convence la propuesta, considera que se aumentan los trámites burocráticos; anuncia que se abstendrá.

Blanco Vicente: Admite la buena voluntad del equipo de gobierno, pero ve lagunas en los planteamientos; votarán en contra.

Pastor Lasmarías: Agradece la ayuda de Ciudadanos para empezar a caminar con el proyecto, requiera a las entidades responsabilidad; considera que será una inversión por el bien de todas.

Se procede a la votación:

A favor: Srs. Cubero Serrano, Pastor Lasmarías, Barón Molina, Gonzalo Redondo y Zorita Puig.

En contra: Srs. Blanco Vicente y Oliván Fernández.

Abstenciones: Srs. Yagüe Yagüe y Arguedas Concha.

Se aprueba por mayoría (anexo VII de esta Acta).

7.- Reconocimiento de interés turístico de las Jornadas Micológicas de L'Almozara, organizadas por la Asociación Cultural Rebellar (expediente n.º 437.385/2016).

Arguedas Concha: Da lectura a la solicitud y presenta a Javier Cortés, Coordinador de las Jornadas Micológicas de San Martín del Moncayo, quien diserta sobre las jornadas anteriores.

Defiende que son las únicas jornadas micológicas celebradas en el barrio que han permitido dar a conocer a la gente lo que es la micología y divulgar su conocimiento, incluyendo su toxicidad.

Se aprueba por unanimidad. Recibe elogios de las Sras. Blanco Vicente, Oliván Fernández y Pastor Lasmarías. Además de aplausos.

8.- Moción del Grupo Municipal de Zaragoza en Común en la Junta Municipal La Almozara que insta al Gobierno de Aragón a paralizar el proceso del cobro del Impuesto de Contaminación de las Aguas (ICA) y otros (anexo VIII de esta Acta).

Pastor Lasmarías: Indica que como zaragozanos somos solidarios con los demás habitantes de Aragón, pero considera que la ciudad ya ha pagado por la depuración de sus aguas.

Solicita transparencia al Gobierno de Aragón para que indique dónde ha ido el dinero del Instituto Aragonés del Agua.

Da lectura a la moción con la incorporación de una transaccional que ha presentado el grupo municipal de CHA en la Junta, en la sesión anterior del Consejo Rector (anexo IX de esta Acta).

Expresa su deseo de que los gobiernos de Zaragoza y de Aragón se sienten juntos para negociar.

Arguedas Concha: Indica que los zaragozanos terminamos de pagar la depuración de nuestras aguas en 2013 y deben ser resarcidos.

Zorita Puig: Informa que el nuevo impuesto bonifica hasta el setenta por ciento a los ciudadanos y que además se ha eximido del pago a los hogares en situación de

necesidad. Manifiesta su desacuerdo en que no se pague el ICA y anuncia que se van a abstener, como lo han hecho en todas las Juntas, considera que es una cuestión de solidaridad.

Yagüe Yagüe: Anuncia su abstención puesto que considera que la moción no es una solución e insiste en la necesidad de negociación entre ambos gobiernos.

Oliván Fernández: Considera que no había necesidad de presentar una moción en cada Junta Municipal; lo necesario es una negociación entre los dos gobiernos, para la que son necesarios el diálogo y el consenso.

Pastor Lasmarías: Una vez más se privatiza un bien público, en una ciudad que es una de las más ahorradoras de agua del estado. Considera que el ICA no es justo.

Se procede a la votación:

A favor: Srs. Cubero Serrano, Pastor Lasmarías, Barón Molina, Gonzalo Redondo y Arguedas Concha.

En contra: Srs. Blanco Vicente y Oliván Fernández.

Abstenciones: Srs. Yagüe Yagüe y Zorita Puig.

Se aprueba por mayoría lo siguiente:

"PRIMERO.- El Pleno de la Junta Municipal La Almozara, en defensa de la autonomía municipal y en defensa de los intereses de sus vecinos y vecinas, insta al Gobierno de Aragón a que supedite la aplicación del Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas (ICA) a la firma de un convenio entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza en el que figure el compromiso del Gobierno de Aragón a revertir la recaudación por este impuesto en inversiones para la ciudad de Zaragoza en materia del Ciclo Integral del Agua.

SEGUNDO.- El Pleno de la Junta Municipal La Almozara insta al Gobierno de Aragón a realizar una auditoría del Plan de Saneamiento de Aragón y del Instituto Aragonés del Agua a fin de determinar la situación actual y real de los mismos."

Sugerencias y preguntas.

****Blanco Vicente:** Felicita a las Juntas de Mayores entrante y saliente, así como a la entidad Asanar, propone un aplauso a María Felicidad Tesón por su labor de tantos años frente a la Junta Directiva del Centro de Convivencia de Mayores. La susodicha agradece sus palabras y el aplauso.

****Oliván Fernández:** Felicita a la Vocal Coordinadora de la Comisión de Urbanismo por su idea de declarar a La Almozara como "Zona verde protegida".

****Díaz Sanz:** Pregunta por los rebajes del Simply en la calle Batalla de Arapiles.

Cubero Serrano: Indica que se obtendrá información.

****A.VV. Puerta Sancho:** Hace referencia a varias cuestiones de índole urbanística.

Pastor Lasmarías: Le recuerda que conforme a lo explicado en distintas ocasiones deberá plantearlo en la comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas.

EL SECRETARIO

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: José A. Rovira Tolosana

Fdo.: Alberto Cubero Serrano